INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO COMITÉ EVALUADOR

PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. FDLC-IMC-014-2026

OBJETO: "PRESTAR LOS SERVICIOS PARA PLANEAR, ORGANIZAR Y REALIZAR UN TALLER TEÓRICO PRÁCTICO DE ROBÓTICA, ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO DE COMPETEN-CIAS DIGITALES, TECNOLÓGICAS Y DE INNOVACIÓN, PARA OPERATIVIZAR LOS CEN-TROS DE ACCESO COMUNITARIO DE LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA".

1. PRESUPUESTO OFICIAL Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

El presupuesto oficial se estima en la suma de hasta **NUEVE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS M/CTE ($ 9.269.920)** incluido IVA y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o distritales legales aplicables al proceso, así como los costos directos e indirectos necesarios para la ejecución del contrato, de la vigencia fiscal 2026, con cargo al proyecto 2420 La Candelaria conectada desde el corazón de la ciudad, amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 932 del 29 de septiembre de 2026, cuya meta es "Operativizar 3 Centro(s) de Acceso Comunitario en zonas rurales y/o apartadas y/o urbanas.".

2. RESUMEN DEL PROCESO:

De conformidad con la publicación de la lista de oferentes - acta de cierre generada automáticamente por SECOP II, el 13 de octubre de 2026, se presentaron las siguientes ofertas:

LISTA DE OFERTAS — Abrir Panel — Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
OFERTA FDLC-IMC-014-2026	CEDEINCO	Oferta en evaluación	13/10/2026 10:51 AM	9.189.920 COP
PROPUESTA NOSTOS ROBOTICA	NOSTOS COMPANY	Oferta aceptada	13/10/2026 9:35 AM	9.018.000 COP
FDLC-IMC-014-2026	Prosecop.com sas bic	Oferta en evaluación	13/10/2026 9:34 AM	8.340.000 COP

3. INFORME DE VERIFICACIÓN PRELIMINAR:

De conformidad con lo previsto en la invitación púbica, el Comité Evaluador realizó la verificación de los requisitos habilitantes de las propuestas allegadas al proceso de contratación, obteniendo el siguiente resultado:

OFERENTE	**V. JURÍDICA**	**V. TÉCNICA**
PROSECOP SAS BIC	**CUMPLE**	**NO CUMPLE.** Se solicita adjuntar: 1. La experiencia con las condiciones del estudio previo. 2. Formato 9 - "DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES

4. SUBSANACIONES PRESENTADAS AL INFORME PRELIMINAR

Dentro del término de traslado del informe de evaluación preliminar el proponente **PROSECOP SAS BIC NO** allegó subsanación, por lo que se llevó a cabo la publicación del informe técnico de evaluación No. 2 en el cual se estableció que el proponente **PROSECOP SAS BIC** no subsanó en debida forma, razón por la cual incurrió en causal de **RECHAZO**.

En virtud de lo anterior se procedió a evaluar al oferente con el segundo menor valor, es decir, **NOSTOS COMPANY**, cuyo informe de evaluación arrojo el siguiente resultado

OFERENTE	**V. JURÍDICA**	**V. TÉCNICA**
NOSTOS COMPANY	**CUMPLE**	**CUMPLE**

5. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Teniendo en cuenta el resultado de la evaluación, el comité evaluador recomienda a la alcaldesa local de La Candelaria adjudicar el proceso de **SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA NÚM. FDLC-IMC-014-2026** al proponente **NOSTOS COMPANY S.A.S.,** identificado con NIT 901.864.566-2, representado legalmente por **JULIO ISAAC AYALA RODRÍGUEZ** identificado con CC. 1.018.425.573 por el valor de la oferta presentada, esto es **NUEVE MILLONES DIECIOCHO MIL PESOS ($9.018.000,00) M/CTE,** incluido IVA y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o distritales legales aplicables al proceso, así como los costos directos e indirectos necesarios para la ejecución del contrato, de la vigencia fiscal 2026, con cargo al proyecto 2420 La Candelaria conectada

desde el corazón de la ciudad, amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 932 del 29 de septiembre de 2026, cuya meta es "Operativizar 3 Centro(s) de Acceso Comunitario en zonas rurales y/o apartadas y/o urbanas..

6. PUBLICACIÓN DEL INFORME DEFINITIVO

Los miembros del comité evaluador del proceso de **SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA FDLC-IMC-014-2026,** recomiendan a la ordenadora del gasto, continuar con el proceso de adjudicación, a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II, www.colombiacompra.gov.co.

Bogotá, D. C., 26 de octubre de 2026.

GINNETH MELISSA RUIZ
CONTRATISTA FDLC
Comité Jurídico evaluador

LORENA E. MORA LIZARAZO
CONTRATISTA FDLC
Comité Técnico evaluador